
INFORME DE MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR CM02-2024

ESCALERA ACCESO QUEMADOR HORNO

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN BARREDO

CIF: G-74013921

Código NUTS: ES-120

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES A SATISFACER

En el Centro de Experimentación de San Pedro de Anes (CESPA, o el Centro, en lo que sigue) de la Fundación Barredo, se dispone de un *Laboratorio de ensayos de ventiladores a altas temperaturas* que consta de un banco de ensayos con conducto de recirculación y un banco de ensayos tipo horno de inmersión, en funcionamiento desde 2004. Los ensayos que se realizan están acreditados por ENAC para la norma UNE-EN 12.101-3.

El banco de ensayos tipo horno se utiliza para ensayar ventiladores en los que el cuerpo de los mismos (incluido el motor) queda sometido a altas temperaturas en caso de incendio (como los ventiladores a chorro).



Las altas temperaturas en ambos bancos se alcanzan gracias a dos quemadores de 2400 kW (horno) y 3900 kW (circuito). Estos quemadores funcionan con gas propano y consisten en generadores de aire caliente con una modulación de la temperatura no programable.

El quemador del horno fue sustituido en el año 2003. El aumento de prestaciones del nuevo quemador hizo que el mismo fuera más robusto, de mayores dimensiones y de mayor peso, por lo que el bastidor de soporte existente, que lo eleva hasta la entrada de aire en el horno, fue sustituido.

Este cambio y elevación ha complicado el acceso al mismo.



Para poder operar y mantener el quemador en condiciones de seguridad es necesario dotarle de una escalera y de una plataforma de trabajo que lo rodee donde el personal pueda operar en condiciones de seguridad. La cercanía de otros equipos hace que el espacio deba ser optimizado, además las condiciones de trabajo exigen que los materiales utilizados soporten el ambiente agresivo.

La Fundación Barredo carece de personal por lo que toda actuación de esta naturaleza requiere de la contratación de medios externos.

Con la motivación y el objeto general señalado, se propone la contratación de los trabajos referidos, que se definen con el detalle necesario en la documentación del expediente.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de una escalera de acceso y una plataforma de trabajo para la operación y mantenimiento de un quemador industrial.

1. Diseño de la solución óptima en cumplimiento con la normativa de seguridad y salud laboral (equipos de trabajo y lugares de trabajo) teniendo en cuenta las restricciones de espacio y ambiente
2. Suministro e instalación de la estructura de trabajo (plataforma y escalera de acceso)

Se prevé la generación de residuos de poca entidad y no peligrosos (provenientes de la instalación)

VALOR ESTIMADO Y PRECIO BASE DE LICITACIÓN

El valor estimado del contrato se determina en función de las unidades de obra determinadas en el presupuesto elaborado a tal efecto, e incluyen costes directos e indirectos, para el acabado completo de las referidas unidades. Con los criterios y supuestos indicados, se obtienen los importes siguientes:

PRECIO BASE DE LICITACIÓN (PBL)		15.118,95
IVA	21%	2.623,95
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		12.495,00
Gastos generales	13%	1.365,00
Beneficio industrial	6%	630,00
COSTE DE EJECUCIÓN MATERIAL		10.500,00
TOTAL UO1	0	10.000,00
PP.AA.		
SEGURIDAD Y SALUD	2,86%	300,00
GESTIÓN DE RESIDUOS	1,90%	200,00

La Fundación Barredo dispone de crédito adecuado y suficiente, provisionado para atender las obligaciones económicas que se deriven para la misma como consecuencia del cumplimiento de este contrato.

INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESERVA DE GASTO

De acuerdo con lo expuesto se determina el inicio del expediente de contratación CM02 2024 con el objeto y requerimientos que se especifican en este informe y en la documentación que forma parte del expediente y se establece una reserva de crédito de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN € adecuada para la contratación propuesta, incluyendo un margen del 10% PBL atendiendo a posibles modificaciones.

Con el objeto de obtener ofertas por parte de los contratistas interesados se determina la publicación de un anuncio de solicitud en el Perfil del contratante de la Fundación Barredo.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE

- ✓ CM02 2024 - MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE
- ✓ CM02 2024 - PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES
- ✓ CM02 2024 - PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

En Mieres, a 24 de Noviembre de 2024.

El órgano de contratación
Presidente del Patronato de la Fundación Barredo (CIF: G-74013921).
Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.
P.P. El Director General de la Fundación Barredo*

Carlos García Sánchez

*Derivan sus facultades para actuar en nombre de la FUNDACIÓN BARREDO, de su condición de Director General de la Fundación, en virtud de escritura pública autorizada por la Notario de Oviedo Doña María Isabel Valdés-Solís Cechini, el día 15 de octubre de 2021, con número 871 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias, en la Sección 2ª, hoja 4ª-5ª, inscripción 8ª con el número 33/FDC0063.